



**RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN
OBRA NUEVA**

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
288
FECHA
29-07-2022
ROL S.I.I.
1406-318

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 119, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente S.M.P.ON. N° 445/2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 472 de fecha 18-03-2021 (vigente a la fecha de esta resolución)
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor de proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- G) La solicitud N° de aprobación de loteo con construcción simultánea (cuando corresponda)
- H) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad:

- RESOLUCIÓN N° N° de fecha emitido por que aprueba el MIV.
- CERTIFICADO N° N° de fecha emitido por que implica silencio positivo.
- CERTIFICADO N° N° 2283 de fecha 20-04-2022 emitido por seremitt que acredita que el proyecto no requiere MIV.
- I) Otros, (especificar) .

RESUELVO

1.- Aprobar la modificación de proyecto de Obra Nueva: (especificar) MODIFICACION DE PROYECTO LOCAL FARMACIAS AHUMADA RANCAGUA ubicado en calle/avenida/camino EL COBRE PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA N° 1002 Lote N° LT-A manzana loteo o localidad sector Urbano, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.ON. N° RMPON-02803/2021.

2.- Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o Especificaciones técnicas modificados al citado expediente S.M.P.ON., según listado adjunto.

3.- Dejar constancia: Que la presente resolución se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
plazos para la autorización especial (si corresponde)

4.- Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO MODIFICACION DE PROYECTO LOCAL FARMACIAS AHUMADA

4.1.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
FUNDACION DE SALUD EL TENIENTE	70.905.700-6		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
MIGUEL ANGEL MASSARDO ORTIZ	8.360.268-6		
DIRECCIÓN: Nombre de la Vía	N°	Local/Of/Depto	Localidad
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
RANCAGUA			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	SE ACREDITÓ MEDIANTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FECHA 23-10-2007		

4.2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
FELIPE GUZMAN NAVARRETE	16.126.972-7
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
FRANCISCO GARRIDO AEDO	16.907.760-6
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----



NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	
-----	-----	

5.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE OBRA NUEVA

Edificios de uso publico , (incluida La Modificación)	<input type="checkbox"/> TODO <input type="checkbox"/> PARTE <input checked="" type="checkbox"/> NO ES EDIFICIO DE USO				
CARGA DE OCUPACIÓN DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4 OGUC	PERMISO	10	DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectáreas)	PERMISO	26
	MODIFICACIÓN	10		MODIFICACIÓN	25
CRECIMIENTO URBANO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO		explicitar: (densificación / extensión)		
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO		LOTEO DFL 2./59	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	
PROYECTO se desarrollará en Etapas:	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO		Cantidad de Etapas		
Etapas EJECUTADAS (indicar)			Etapas por ejecutar		
Etapas con Mitigaciones Parciales a considerar en IMV, art. 173 LGUC			Etapas Art. 9° del DS 167 (MTT) de 2016		

5.1.- SUPERFICIES

LA MODIFICACIÓN MANTIENE LA SUPERFICIE DE PERMISO OTORGADO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN	14,06	M2
AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN		M2

	ÚTIL(M2)		COMÚN(M2)		SUPERFICIE PROYECTO MODIFICADO
	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO(S)	-	-	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	87,42	73,36	-	-	73,36
S. EDIFICADA TOTAL	-	-	-	-	-
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO CON PERMISO (m2)	14.739,89		SUPERFICIE TOTAL PROYECTO MODIFICADO (M2)		73,36
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO (M2)	146.000				

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)

	UTIL (m2)		COMUN (m2)		TOTAL (m2)	
	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
TOTAL						

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO

	NIVEL O PISO	UTIL (m2)		COMUN (m2)		TOTAL (m2)	
		PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
	1	87,42	73,36	-	-	87,42	73,36
TOTAL		87,42	73,36			87,42	73,36

S. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)	Residencial ART. 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART. 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART. 2.1.29 OGUC	Área Verde ART. 2.1.21 OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
SUPERFICIE PERMISO		87,42				
SUPERFICIE MODIFICACIÓN		73,36				



5.2.- NORMAS URBANÍSTICAS

SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (ART. 5.1.18. OGUC)			<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
PREDIO(S) EMPLAZADOS EN ÁREA DE RIESGO			<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/> PARCIAL
NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO ORIGINAL	NORMA VIGENTE	PROYECTO MODIFICADO
DENSIDAD	-	-	-
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (SOBRE 1ER PISO)	-	-	-
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1ER PISO)	1%	60%	1%
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.001	1.0	0.001
DISTANCIAMIENTOS	segun oguc	-	-
RASANTE	segun oguc	70°	70°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	AISLADO	AISLADO	AISLADO
ADOSAMIENTO	-	-	-
ANTEJARDÍN	3,00	5,00	5,00
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	1 PISO	1 PISO	1 PISO
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	-	5	5
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	-	-	-
OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)	-	-	-
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	-	-	-
DESCUENTO ESTACIONAMIENTOS PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	CANTIDAD DESCONTADA	

5.3.- USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTEMPLADO(S)

LA OBRA MANTIENE EL DESTINO(S) ORIGINAL(S)					<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
TIPO DE USO	Residencial ART. 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART. 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART. 2.1.29 OGUC	Área Verde ART. 2.1.21 OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
CLASE / DESTINO PERMISO		COMERCIO				
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN		COMERCIO				
ACTIVIDAD PERMISO		COMERCIO				
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN		COMERCIO				
ESCALA PERMISO	ART. 2.1.36. OGUC	BASICO				
ESCALA MODIFICACIÓN	ART. 2.1.36. OGUC	BASICO				



5.4.- PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (Información del C

NO MONUMENTO NACIONAL ZT MH OTRO, ESPECIFICAR
 SI, ESPECIFICAR ZCH ICH ZOIT SANTUARIO DE LA NATURALEZA

OBSERVACIÓN MODIFICACIÓN

5.5.- FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)

CESIÓN APORTE OTRO ESPECIFICAR

(*) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACION (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

5.6.- CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificaci
 Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO	PORCENTAJE DE CESIÓN
(a) <input type="checkbox"/> CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 PERSONAS /HECTÁREA	<input type="text"/> X 11 = <input type="text"/> % 2.000
(b) <input type="checkbox"/> CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 PERSONAS/HECTÁREA	44%

Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nueva se debe efectuar el cálculo de la edificación completa.
 Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OCUG) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la OGUC).
 Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula: (Art. 2.2.5. Bis OGUC)

$$\frac{\text{Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4 de la OCUG} \times 10.000}{\text{Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)}}$$

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

I.P.T.: Instrumento de Planificación Territorial

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

D.S.: Decreto Supremo

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

MH: Monumento Histórico

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad

GIM: Giro de Ingreso Municipal

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ZOIT: Zona de Interés Público

MIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

ZT: Zona Típica

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

OCUG: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.

Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.

2.-

Proviene de los Permisos de Edificación Numeros:

- P/E. N° 1189-1988 y Recepcion Def. N° 62-2011, superficie de 14.739,89 m2

- P/E. N° 224-1996 y Recepcion Def. N° 436-1996, superficie de 174,40 m2

- Superficie Permiso Edificación N°955/2019 (Farmacia), cuenta con una superficie de 87,42 m2, de los cuales 14,06 m2 se acogio al Art. 124 L.G.U.C.

- En actual presentacion corresponde a una Modificacion de Permiso, (Modifica al Permiso de Edificacion N° 955/2019) hay disminucion de superficie (14,06 m2) adopta la linea de edificacion.

Ademas presenta presupuesto informativo por un monto de \$10.049.669.

Superficie terreno = 146.000 m2.

Superficie total construida referente a la Modificacion de Permiso, queda con una superficie de 73,36 m2.

JOU/CSL/BBF



JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

10.- LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE AL EXPEDIENTE ORIGINAL
(Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17 de la OGUC)

10.1- LISTA DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (si se requiere más líneas agregue hoja adicional)

PLANO N°	R/A/E	CONTENIDO	NOTA
1	R	EMPLAZAMIENTO	
2	R	PLANTA Y CUADRO DE SUPERFICIE	
3	R	CORTES	
4	R	ELEVACIONES	
5	R	ELEVACIONES	
6	R	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	

10.2- LISTA DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (si se requiere más líneas agregue hoja adicional)

R/A/E	CONTENIDO	NOTA
R	SOLICITUD	
A	AGREGA PROYECTO DE CALCULO DEMOLICIONES	
A	PATENTES PROFESIONALES	
A	EETT MODIFICACIONES	
A	MEMORIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	
A	CERTIFICACION DE RESISTENCIA AL FUEGO	